

Categoría:	PLSD	ÓRGANO GESTOR:	Delegación Provincial de la Consejería de Bienestar Social en Ciudad Real.
Grupo Profesional:	V		
Provincia:	CIUDAD REAL		
Acceso:	DISCAPACIDAD INTELLECTUAL	<u>INFORMACION DE CONTACTO:</u>	
Normativa aplicable:	- Art. 45 VIII Convenio Colectivo - Acuerdo Comisión Paritaria de 29 de junio de 2010 (DOCM 149, de 4 de agosto de 2010)		Teléfono: 926276124 - 926276193 Fax: 926276139 Correo electrónico: bolsa.cr.sbs@jccm.es
Observaciones:	Resolución de 19/12/2024 (D.O.C.M. nº 251 de 30/12/2024) Fecha de constitución: 02/01/2025		

Se informa a las personas interesadas que las listas publicadas tienen mero valor informativo por estar sujetas a cualquier cambio inmediato debido a incorporaciones a la bolsa vigente, renunciaciones, duplicaciones de puestos u otros factores normativamente previstos.

Las personas integrantes de la bolsa de trabajo pueden acceder al Portal de Empleo Temporal (<https://bolsasempleopublico.castillalamancha.es>) con su usuario y contraseña. También pueden acceder con certificado electrónico válido, pudiendo ser alguno de los siguientes:

- Certificado electrónico CamerFirma.
- Certificado electrónico FNMT.
- Certificado DNI electrónico (DNIe).
- Certificado de empleado público, disponible desde el portal del empleado. Para acceder con certificado electrónico es necesario tener instalada en su dispositivo la aplicación Autofirma.

En casos de cambio de correo electrónico, domicilio y/o teléfonos de contacto; así como las incorporaciones por cese (plazo de 10 días naturales desde el día siguiente al del cese o finalización del contrato, debiendo adjuntar la Diligencia correspondiente), las personas interesadas deberán remitir la solicitud firmada junto con la documentación exigida.

Ante cualquier duda o aclaración pueden hacer uso del teléfono o correo electrónico indicados en la información de contacto.

Nº Orden	Nº Bolsa	APELLIDOS Y NOMBRE		
1	2	SANCHEZ	DURO	NOELIA
2	4	SERRANO	MORENO	RAQUEL
3	5	VALLEROS	BATUECAS	MARIA DEL PRADO
4	6	CABANILLAS	CARO	ITCIAR
5	8	DIAZ	CUERDA	VLADIMIR
6	12	MARTINEZ	SIMARRO	ANA BELEN
7	13	ORTEGA	FERNANDEZ	ARANTXA
8	15	RODRIGUEZ	MOZOS	ALMUDENA
9	18	APETROAIA	-	ALEXANDRU IONUT
10	24	INAREJOS	CERRO	ANA MARIA
11	29	TITUAÑA	GUALOTO	STEVEN PAUL
12	30	TRUJILLO	MANZANO	CIPRIANO MANUEL
13	37	MARQUEZ	TURRILLO	ESTEFANIA
14	42	OLIVARES	SANCHEZ GIL	MARIA DEL CARMEN
15	43	ROMERO	LEON	DANIEL
16	46	UBEDA	MORALES	ANDREA
17	50	CABALLERO	ORTEGA	EKATERINA
18	54	GONZALEZ	PALOMARES	JUAN CARLOS
19	58	MOLERO	DIAZ ROPERO	INES
20	59	MORAGA	MUÑOZ	GUILLERMO
21	63	RONQUILLO	CANO	CARLOS
22	64	VILLAR	ROA	JOSE LUIS
23	65	ZAMORA	NEGRILLO	ENRIQUE
24	66	AREVALO	NAVARRETE	MARIA CONSUELO
25	69	CORCHERO	FERNANDEZ	FRANCISCO
26	70	ESPINOSA	MARTIN	INMACULADA
27	74	NARANJO	CASTRO	ANGEL JESUS
28	75	NAVARRO	MARTINEZ	ANA
29	77	ROLDAN	-	ANGEL
30	81	BARRERA	ROMERO	JOSE LUIS
31	89	MORALES	TERCERO	ALEJANDRO
32	90	PEÑALVER	SANCHEZ	CARLOS

Nº Orden	Nº Bolsa	APELLIDOS Y NOMBRE		
33	95	BLANCO	RUIZ	LETICIA
34	96	GARCIA	CEBRIAN	LUIS FRANCISCO
35	97	MENACHO	MUÑOZ	FRANCISCO JAVIER
36	98	MENDOZA	HERNANDEZ	LAURA
37	104	RODRIGUEZ	PEREA	VIRGINIA
38	106	SANCHEZ	MARTINEZ	JOSE
39	108	ALMANSA	GARCIA	GEMA PILAR
40	111	CESPEDES	GRANADO	CRISTINA
41	121	BEJARANO	CARO	BLANCA